



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

**Agenda de Desarrollo del Plan Estratégico
Programa Anual de Actividades 2023**

Estrategia No. III.3.3

Comunicación Efectiva.

I. Alineación.

Estrategia 3.3 Comunicación Efectiva.

Difundir la naturaleza y las funciones del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, así como de las medidas instrumentadas para el fortalecimiento interno y externo, a través de la implementación del Programa de Comunicación Efectiva.

II. Objetivos Particulares, Metas e Indicadores.

Objetivos particulares		Metas		Indicadores	
1	Promover una cultura de rendición de cuentas entre los entes auditables y la ciudadanía en general, mediante la publicación de un medio de comunicación digital que logre penetrar en la opinión pública.	1.1	Editar una revista digital especializada en fiscalización superior, transparencia y rendición de cuentas, con una periodicidad trimestral.	1.1	Porcentaje de avance.

III. Planeación.

Meta		Actividades para lograr la meta	
1.1	Editar una revista digital especializada en fiscalización superior, transparencia y rendición de cuentas, con una periodicidad trimestral.	1.1.1	Realizar la planeación general.
		1.1.2	Ejecutar trabajos previos a la publicación de cada número.
		1.1.3	Publicar cada uno de los números.

IV. Ejecución.

Actividad/Tarea

Actividad 1.1.1 Realizar la planeación general.

Definir y en su caso adquirir plataforma o programa digital.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

Agenda de Desarrollo del Plan Estratégico
Programa Anual de Actividades 2023
Estrategia No. **III.3.3**

Actividad/Tarea
Establecer línea editorial.
Realizar esquema general de contenidos.
Realizar esquema general de diseño gráfico.
Elaborar calendario anual de publicaciones.
Actividad 1.1.2 Ejecutar trabajos previos a la publicación de cada número.
Definir contenido específico.
Llevar a cabo trabajo de logística con colaboradores.
Realizar investigación documental.
Escribir los contenidos específicos.
Editar los contenidos específicos.
Elaborar el diseño gráfico.
Efectuar los ajustes necesarios en el diseño gráfico.
Actividad 1.1.3 Publicar cada uno de los números.
Subir el producto terminado a la plataforma digital.
Difundir la revista en redes sociales.
Evaluar la actividad y propiciar retroalimentación sobre cada uno de los números publicados.